

estado de la Nueva España en 1807.  
pregunté pasado mucho tiempo del lance:  
en su oficio de Cortador. Yo mismo le  
des, y protección de acuerdo al Bracho  
to de los expectadores: hacen las amista-  
el campo de batalla con universal conten-  
se avergüenzan mutuamente. Y abandonan  
Los dos competidores al observar esto  
andose al lado del Cura.  
plena: - Era un hombre, hizo Bracho, pi-  
Restorprende el Cura y grita: Falso a la  
Subdelegado diciendo: Es un padre...  
Bracho se pasa de un punto al lado del  
per grita el Subdelegado: Falso el Rei-  
estar la batalla. Al tiempo de ir a rom-  
caracter veían indios sus cuerpos para  
caracter los dos ejercicios, y los señores de  
is salir con aire de la conquista. Acor-  
tas. En el libro está su costumbre pa-  
to temible en aquel punto por sus ma-  
de se, segundo a un tal Bracho, mu-  
se habla de su lugar por el Cura.  
larios paridos, para ver qual de los dos  
sentaron en la plaza uno con su mu-  
de gente armada de granitos, y se pre-  
minos, que uno y otro hicieron resonar

UNIVERSIDAD DE NUEVA ESPAÑA  
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

EL PUEBLO  
DE NUEVA ESPAÑA  
EN SU ESTADO  
DE UNION Y LEALTAD  
AL REI Y A LA METRÓPOLI

en el año de 1808.

El 8 de junio llegaron á Nueva España las noticias de lo ocurrido en Aranjuez los dias 18 y 19 de marzo. Como por lo regular es allí el Comercio el primero que las recibe, y este gremio las celebró de un modo extraordinario, el pueblo atraído de la novedad se instruyó brevemente del motivo. Si los comerciantes celebraron con el mayor entusiasmo la exáltacion de Fernando séptimo al trono, y caída de Godoy, el resto del pueblo no lo

hizo ménos. Por todas las calles y plazas no se oía otra cosa que vivas y aclamaciones. La curiosidad mas placentera se notaba hasta en la misma plebe: al oír los papeles públicos que contenian aquellos sucesos= *Viva Fernando séptimo, viva España* era comun hasta en los niños.

Está justificado en la causa de infidencia.

De lo ocurrido en San Agustín de las Cuevas.

En este estado de general alegría dexé á México, y parti para San Agustín de las Cuevas, donde se hallaba el Vicei Don José Iturrigaray: \* lo encontré en la calle, que venia á la plaza de Gallos: me preguntó en tono áspero el objeto de mi viaje. Don Ramon del Mazo (hoi Intendente de México) que me habia conducido en su coche, tomó la palabra: que iba á pedir licencia para publicar en gazeta extraordinaria las plausibles noticias que dexaba en México. Noté su gran displicencia, pero la atribuí por entónces á la caída de su protector Godoy, ó á alguna pérdi-

\* San Agustín de las Cuevas dista tres leguas de México.

da de consideracion en la temporada que llevaba del juego de gallos. Le acompañé hasta la plaza donde lidian: observé el contento de aquella plebe por la noticia. Lo dexé entre ella luego que me dió la licencia para publicar la extraordinaria por la de Madrid, que me entregaria (dixo) D. Rafael Ortega, su Secretario de cartas. Halle á este acompañado de la Vireina Doña Ines de Jáuregui y otros dos individuos. Comprehendí la misma displicencia en estos quatro. Presencié tambien hechos increíbles á no estar justificados, en los que no trató de detenerme por ahora. ( *Vease la causa de infidencia.* )

Regresé á México en el coche del Ortega acompañado de éste y de la celebre Doña Joaquina (1), y publiqué á las tres de la tar-

(1) Llamo célebre á esta Señora anciana Navarra, porque sonaba tanto su nombre en el reino como el del Vicei: sin su mediacion no se conseguia ningun favor. Colectó mucho dinero... Fué mui útil á los Vireyes.

de del 9 la extraordinaria. El gozo acabó de difundirse por todos aquellos habitantes. Lo único que se notaba era la falta de un repique, y salvas para solemnizar noticias de tanta magnitud. Se mormuraba sobre esto. El Virei lo supo: vino á los tres dias: hubo el repique y misa de gracias, y se me mandó copiar en gazeta » *que por ocupaciones de la santa Catedral no se habia hecho antes* (2). Fui reconvenido por algunos Canónigos, satisface con la copia de puño y letra del Secretario Velazquez: no necesitaba hacer muchos esfuerzos para que se me creyera.

Desde aquella fecha comenzó á opinarse sobre la fidelidad del Virei. Las gentes que carecian de cononocimientos políticos decian sencillamente: » *El Virrei no quiere á nuestro Soberano...* » Los Europeos y buenos Criollos: » *Aquí hai gato encerrado...* » Crecian estas opiniones al saber que

(2) *Vease la Gazeta de México de 1808 n. 50. p. 400.*

*Arribo de las noticias de lo ocurrido en Bayona con la familia real de España.*

el Virei no se explicaba en sus tertulias en el orden que se esperaba como primer Gefe. Por desgracia llegó la barca Ventura con las *Abdicaciones* de Bayona: hubo real Acuerdo con asistencia del Virei, salió resuelto reimprimir á la letra las gazetas de Madrid números 46, 47 y 48 que contienen aquellos inauditos pasages... Era entónces Revisor de la gazeta el Sr. D. Guillermo de Aguirre. Me previno pudiese por encabezamiento de ella lo que contenia el papel que me entregó con orden de enseñárselo al Virei. Rasgó éste los últimos renglones, diciendo que lo llevaban de encuentro. El Señor Aguirre mostró mucho sentimiento por ello. La gazeta se publicó en los términos prevenidos por el Virei. (*Vease el núm. 59 pág. 465.*) Me causó mucha novedad su venta: habia impreso muchos mas exemplares del corriente, tuve que imprimir casi otros tantos. Supe despues que habia agentes destinados á sobrecartarlos á todos los pueblos del

reino, desde luego con el objeto que á poco tiempo se descubrió.

*Pretensiones de un Indio.* No pasaron muchos dias sin que se presentase un *Indio* diciendo era descendiente por linea recta del *Emperador Motzuma*; que en virtud de no haber ya Soberano en España, le tocaba la corona del Imperio Mexicano. Los malos Criollos querian dar grande importancia á esta solicitud; suponíanla apoyada por un crecido número de indios (3), mas en breves dias se supo el ningun fundamento de estos rumores, y la cosa quedó en nada en punto á indios.

*Intrigas f raguadas en palacio.* Otros méncs acreedores eran los que comenzaron á darnos cuidado. Algunos Criollos del Ayuntamiento no cesaban de entrar y salir en palacio á horas escusadas. Soltóse la voz de que

(3) Los Europeos hicieron la más alta burla de esta solicitud y su apoyo; un buen Criollo acabó de echarla por tierra ridiculizándola por medio de la poesía. Me acuerdo que entre otros sarcasmos tenia el siguiente - Y treinta mil Indios guerreros vestidos á su usanza (esto es, encuetros...) etc.

íbamos á experimentar una gran novedad en todas las autoridades. Nadie atinaba el motivo ni el modo, y todos se recelaban del suceso. La tarde del 18 de julio vimos salir de las casas Capitulares el Ayuntamiento baxo de mazas. Dirigióse al palacio vireinal rodeado de una numerosa *Plebe* que victoreaba, mas no se percibia á quien (4). Introducido en palacio, las gentes sobresaltadas, entre el mormullo y en corrillos se iban arrimando á él: hubo quien observase este movimiento: calmó al ver salir el Cabildo, y á poco rato el Virei en su coche al paseo.

*Resultado de la primera intriga.* El 20 se supo que el Cabildo habia llevado una representacion, la que contenia en substancia: *Que respecto de faltar el Soberano, habia recaído la soberanía en el pueblo: que la no-*

(4) Se supuso que habian sido pagados muchos de aquella plebe por gritar: Viva la nobilísima Ciudad, y en lugar de esto decian: - Viva el Rei. - Viva España. Prueba evidente de que la masa del pueblo estaba sana.

bilísima Ciudad lo representaba, y así debían quedar abolidas todas las autoridades, hasta no recibir nueva investidura del Cabildo. (Vease la causa de infidencia del Sr. Iturrigaray). La noticia de esta solicitud llamó demasiado la atención de todos, se hablaba sobre ella del modo mas acre: sus autores (decían muchos) irían á dar á un castillo si gobernase el Señor Revillagigedo (5). Parecía imposible que el Virei abriese la puerta á una solicitud de tanta trascendencia. Todos eran de opinion que la miraría con desprecio; mas el 21 se supo que S. E. habia citado á real Acuerdo y pedido su voto sobre ella. Los Señores Ministros la desecharon, apoyando sus votos en las leyes y la conveniencia general. Las copias de esta resolución se repartieron ex-

(5) Con solo amenazarles hubiera sido bastante para cortar al primer paso los daños que despues se han experimentado en contra de la España, y de la buena opinion en que debia estar el fidelísimo reino de México que ha perdido su quietud desde aquella fecha.

trajudicialmente por el reino por medio de aquel comercio atento siempre á mantener la quietud y conservar aquellos dominios á la España. Las cosas quedaron en este estado hasta el 29 de julio que por la goleta *Esperanza* llegaron las agradables noticias de haberse levantado en masa la Nación Española contra los franceses.

Noticias  
plausibles.

Pruebas  
de la fide-  
lidad del  
Pueblo Me-  
xicano.

Apénas fué enterado de ello el pueblo mexicano por los repiques y salvas, parecia haber perdido el juicio. Jamás habia visto México un torrente igual de alegría en todos sus habitantes. Los malintencionados se admiraron al ver que no habia mas que una voz á favor del Rei y de la España. No hubo remedio: todos rezelaron hacerse sospechosos, y todos tuvieron que mezclarse con el pueblo en sus alegrías. Los buenos fundaron una total esperanza de que habian acabado los proyectos. El Virei y Cabildo, testigos de vista por tres dias, no podían ménos de cambiar de designios por el cambio repenti-

no de circunstancias. La feliz perspectiva que en aquel momento presentaban las cosas se concebía demasiado lisongera: ¿quién se ha de atrever (decían) á interrumpir esta íntima union de la América con España? ¡Ha! si desde aquel momento no hubiese dado un paso el Virei que no fuese en todo conforme con la inocente fraternidad de aquel leal pueblo que él mismo había observado, no lloraríamos ahora la sangre que derrama en los campos de *Aculco*, de las *Cruces*, de *Guanaxuato*, &c. por realizar los proyectos que siguen, de los que estaba muy distante la Nueva España!

A los tres dias supimos que el Cabildo estaba haciendo una representación mucho mas temible que la anterior. El 5 de agosto citó S. E. para el 6 al real Acuerdo. En el oficio convocatorio anunciaba que el Cabildo pedía una Junta, y que él la tenía resuelta (6). Esta expresion

(6) Véanse los autos de infidencia: representación 24 de setiembre de 1808 dirigida á la Junta de Sevilla.

ya exigía el obediencia: sin embargo los Oidores contestaron que jamás consentirían se formase la Junta baxo los principios que solicitaba el Cabildo (7). El Virei no cedió sin embargo: los Oidores, vista su resolución, protestaron no ser responsables de sus resultados.

Pruebas de lealtad de la primera clase de México que asistió á esta Junta.

La Junta se verificó compuesta de un crecido número de personas Europeas y Americanas, incluso los Oidores y Alcaldes de Corte (8). Bien conoció el Virei que no tenía en ella la general aprobación; por lo mismo no exi-

## D

(7) La solicitud del Cabildo era puntualmente en aquella fecha lo que pusieron en práctica Caracas, Buenos Aires y Santa Fé.- Que se convocase una Junta de todos los cuerpos principales. Que ésta debía de dar todos los empleos civiles, militares y eclesiásticos, y que había de ejercer la Soberanía en todos los asuntos que estaban sujetos á la decisión del Rei durante su impedimento.- Véase la causa de infidencia: real Acuerdo 6 de agosto de 1808.- Solicitudes del Cabildo 5 del propio.- Representación del 24 de setiembre que vá referida, y adviértase si las circunstancias en que se hallaba la Nueva España exigían un trastorno igual.

(8) La Junta estaba resuelta muy de antemano:

gió su dictamen sobre materia determinada: convirtiéndose en una ú otra réplica, y no se resolvió otra cosa que la pronta jura de *Fernando séptimo*. El contenido del impreso sobre lo acordado en esta Junta, aunque lo firmaron sus vocales, no es en nada conforme con lo que se acordó (á excepción de que se proclamase al Rei). El Virei fué el dictador de todas aquellas palabras sueltas... muchos de los vocales se alegráran ver su honor á cubierto en la historia quando se haga mencion de esta acta, y por eso he tenido que hacer esta corta insinuacion en obsequio de la verdad.

Verificóse la jura el 13 de agosto: el Virei asistió á todos los actos públicos que eran de su instituto: el pueblo repitió la sinceridad de sus afectos: su amia-

al 28 de julio, siete dias ántes que el Cabildo la solicitase habia dirigido el Virei oficio al Sr. Presidente de Guadaluara anunciándosela, y tambien un congreso general del reino. Vease causa de infidencia y representacion 24 de setiembre.

do *Fernando séptimo* hacia las delicias de sus diversiones: ó en el pecho ó en el sombrero no habia ninguno que quisiese andar sin esta real divisa. Los adornos de las casas y las iluminaciones fueron magníficas (9). Debe hacerse mencion de los honrados Plateros. Distinguióse extraordinariamente este gremio entre todos los demas. La riqueza que rodeaba el retrato del Soberano sorprendia á los expectadores. Estos lloraban al considerar á su *jovencito Rei* cautivo: yo presencié estas tiernas lágrimas, y juraré siempre que eran hijas del afecto y sinceridad de aquellos habitantes. Siento por lo mismo la mayor repugnancia en tener que explicar el extravío de una parte de ellos, aunque fué

(9) En quanto á iluminaciones hubo quien observase cosas que no son de este lugar. La casa de D. José Juan de Fagoaga, calle de la Cadena, era una de las que presentaban todo el afecto y sencillez de su dueño en el esmero de sus adornos é iluminacion. Este buen vecino aunque era corregidor no entró en los planes del Cabildo que van indicados.

movida (quién lo creyera!) por los mismos principales Gefes.

*Demostracion escandalosa hecha por los Vireyes.*  
A los tres dias, asomándose la Vireina al balcon de la plaza del Volador, llamó con el pañuelo á la plebe. El Virei les tira dinero: acto continuo se subió al coche: se dirige al paseo: en él, insultando esta plebe á todo blanco, repetía vivas y aclamaciones al rededor del coche: atónita la gente no sabía qué discurrir: parecia el principio de una mocion popular. A la noche aquella plebe comenzó á apedrear la casa del conductor de caudales públicos *Uzcola*. Nadie se atrevia á pasar por allí: los caxeros tuvieron que hacer fuego, de que resultó una muerte. Al otro dia amanecieron multitud de pasquines contra los Europeos. El pueblo desasosegado parecia otro en todas sus acciones.

*Insinuaciones de vecinos honrados para conservar la tranquilidad.*

Algunas personas zelosas del bien público pasaron á ver al Virei. Le hicieron presente la inquietud del pueblo, rogándole pusiese algun remedio. *Añadie-*

*ron* que no habia necesidad de movimiento alguno para tomar resolucion con respecto á la España: que si ésta sucumbia, aquella América no reconocia á ninguna potencia: que él seria el primer Gefe del reino; pero que mientras nos mantuviésemos en tranquilidad y union con nuestros hermanos de la Metrópoli, socorriéndolos para ver si llevaban al cabo la gloriosa empresa que con tanto ardor habian comenzado.

Contestó que ese era puntualmente su modo de pensar: consolaronse con esta respuesta; pero á pocos dias se explicó de otro mui diferente. Para él la España no podia resistir al poder de Bonaparte. Fernando séptimo jamas volvia á su trono. La Nacion Española no tenia cabezas que la pudiesen gobernar, y los que pensaban lo contrario eran unos locos. Los pasquines seguian un dia de Europeos contra Criollos, y otro de éstos contra Europeos, y unos y otros se aseguraban mutua-

*Opintones del Virei.*

mente no tener parte en ellos.

*Pruebas de fidelidad de todos los habitantes de la Nueva España*

Mientras pasaban estas escenas en México, en los pueblos interiores del reino se experimentaban otras muy diferentes. Cada uno quería ser el primero á celebrar la jura del amado *Fernando séptimo*. No se podía contener el torrente de la multitud, ni valian disculpas de los Intendentes, Subdelegados, &c. de que faltaban ordenes y prevençiones: los habitantes de officio y de qualquier modo se presentaban en las plazas, tiraban monedas y daban *por jurado á su Rei de España y de las Indias...* En la ciudad de Oaxaca lo juraron á la media noche. Me llovian los documentos y relaciones con encargos de insertarlos en la gazeta, queriendo ser cada pueblo el primero. Me reconvenian por la tardanza, sin saber que nada podía insertar sin licencia del Virei, por haberse abocado á sí la revision de la gazeta, quitándosela á los Señores Car-

vajal y Aguirre (10) por el motivo que voi á expresar.

*Motivos por que el Virei se abocó la revision de la gazeta.*

Habia puesto con acuerdo del segundo que por cartas de Veracruz se decia haber vuelto á España *Fernando séptimo*: que esperábamos con ansia la confirmacion. Apenas vió S. E. la gazeta me mandó á llamar por uno de sus alabarderos: lo hallé iracundo y demudado: me reconvinó porque habia puesto aquello: en vano pretendí disculparme: un calabozo andaba entre sus pa-

*Orden que se guarda en México es que antes de salir la con la Gazeta* (10) *El orden que se guarda en México es que antes de salir la gazeta al público la revisa el Señor Decano de la real Audiencia, y en su defecto el Subdecano. Los Vireyes en buena política no deben tener esas facultades, porque en este caso no hai juez para apelar ni castigar. Ademas que es muy arriesgado para la Metrópoli que el Virei y Redactor estén de acuerdo en un papel que forma la opinion general de aquel reino. Tampoco deben tener la facultad los Vireyes de establecer mas gazeta que la concedida por el Soberano. Bien que en estas prerogativas nadie se atrevió á tocar mas que el Señor Arzobispo, siendo Virei, fundando gazeta separada: las resultas se vieron muy en breve, y bastan ellas para hacer abrir los ojos á la España.*

labras: al fin pronunció terminante un destierro á Valladolid. No tuve mas remedio por entonces que retirarme á disponer mis cosas. Me ocurrió ir á la tarde á implorar el patrocinio de la Virreina, confiado en que uno y otro son de un corazón sensible y piadoso. Consegui que el destierro se convirtiese en desdecirme en la próxima gaceta, previniéndome el Virei que en lo adelante él era el revisor. (11)

Mormuraciones del Pueblo.

Dió mucho que murmurar al público el párrafo de la gaceta: no hallaba un motivo poderoso para que con tanta premura se tratase de desvanecer noticia tan plausible. Muchos se detenían en la calle á informarse ¿quál era el motivo de tanta incomodidad por la venida del Soberano? todos se encogían de hombros. Yo tuve el cuidado de no salir de

(11) Léanse las gacetas de México de 1808 n. 67 pág. 522, dice la venida de Fernando séptimo, y n. 68 pág. 516 se desdice el Editor.

mi casa por librarme de reconvenções: sin embargo no las pude evitar de muchos que ignoraban lo que habia pasado: á mi ver este fué un paso de los que mas desacreditaron al Virei sin ser quizá tan culpable como lo querian suponer: era demasiado zeloso de que la gaceta fuese un papel digno de crédito: mas por otra parte yo llamando á la memoria otros antecedentes no atinaba á qué carta quedarme. (12)

Opinion que se sostenia en el palacio.

Entre las mormuraciones que siguieron á este pasage, andaba la de que se sostenia en palacio la opinion que jamas volvia á España nuestro Soberano, y al que queria hablar lo contrario se le trataba como á un loco: quise cerciorarme de la verdad, y mi curiosidad me hubo de salir demasiado cara. Dixe en público

E

(12) Habia hecho una Guia, y dedicádola á Fernando séptimo siendo Príncipe, y el Virei borró donde decia heredero de la corona de España é Indias, y me la prohibió. Dióse por el Coronel Gonzalez un papel que contenia Príncipe jurado en Cortes, y pensando que era mio me reprehendió acremente. Veanse los dos impresos y causa de infidencia.

delante de un *Coronel* confidente del Virei que habia muchos motivos para esperar la restitucion de *Fernando* al trono. Me amenazó el confidente; fui llamado y reconvenido por el Virei. Dió orden á un ayudante de plaza para que previniese á todos los cafés y concurrencias públicas no se me dexase entrar. Esta orden acabó de dar apoyo á las murmuraciones, á las congeturas y á los rezelos.

Arribo de los Comisionados de la Junta de Sevilla.

En este tiempo arrivaron á Veracruz dos Comisionados de la Junta de Sevilla (el *Coronel* D. Manuel de Jáuregui y el *Oficial* de Marina D. Juan Javat.) El pueblo fundó grandes esperanzas de este inesperado arribo: dos *Diputados de la Metrópoli* instruirán (decian) del verdadero estado de las cosas, y desvenecerán la nube que nos tiene sobresaltados... Llegaron á México: citóse á junta, hablaron en ella como se habia esperado: tratóse de que el Virei reconociese á la de Sevilla: hallaron su resistencia al primer paso. El *Oidor Aguir-*

re quiso tomar algun medio que produxese socorros á la *Metrópoli*: propuso que á lo ménos la reconociese en los ramos de *Guerra y Hacienda*: votaron muchos de la junta á favor de esta propuesta; pero otros dieron sus votos ambíguos, descubriéndose en aquel acto el nuevo proyecto que estaba oculto, el que no podia ménos de llamar demasiado la atencion.

Tercer resultado de otra intriga.

Reduciase á reunir un *Congreso* de todas las provincias de la Nueva España: al nombramiento de un *Consejo* que reasumiese todas las facultades del de *Indias*: á despachar inmediatamente *Enviados* á Francia (á pedir decian á Fernando) á Inglaterra y Estados Unidos: á proveerse de armas, y ponerse en estado de defensa.

Cada uno de estos puntos manifestaba una declarada independencia. Habló en contra de ellos el *Oidor Auditor* de guerra D. Miguel Bataller. En el calor de la disputa se descubrió su autor: era un *Alcalde de Corte Criollo*:

le apoyaron otros, mas al fin se disolvió la junta y nada quedó resuelto. (13)

Por desgracia llegó aquella tarde un expreso con la noticia de lo practicado en Londres por los Comisionados de la junta de Asturias. Reduciase á dar aviso al Virei de todos sus pasos para hacer la guerra á los franceses. Volvió á citar S. E. á junta: en ella manifestó que aquellos pliegos le hacian conocer no debía sujetarse á ninguna de España por entonces: concluyó que *haría lo que le pareciese*, y que no extrañasen qualquiera providencia que tomase contra algunos individuos, dando por disuelta la junta.

Nadie ignoraba quienes eran los comprehendidos en la amenaza. Los Oidores *Carvajal, Aguirre, Bataller, Calderon y Fiscal Sagarzurrieta* se habian opuesto siempre á las pretendidas innovaciones. Si estos, como se decía, fuesen excluidos del real

(13) Pidió despues el Virei los votos por escrito y separadamente á los vocales.

Acuerdo, ya no habia barrera alguna que oponerle en lo legislativo... En medio de todo prevalecia una esperanza fundada en la honradez del Coronel *Jáuregui*: se decía que desde el momento que habia llegado procuró persuadir á sus hermanos sobre que repusiesen su opinion y la tranquilidad pública que se veia trastornada. Los vínculos de la sangre, la dulzura de su persuacion, la estimacion general que se adquirió á pocos dias de llegar á México, todo contribuía á prometernos un feliz resultado de sus sesiones.

Quarto resultado de otra intriga.

Desapareció tambien esta esperanza. El Virei pasó orden al real Acuerdo diciendo en ella *tenia resuelto convocar representantes de todos los pueblos del Virreinato*, y que solo pedia el modo con que debia hacer la convocatoria. Esto era puntualmente llevar á efecto el plan indicado. Reunido el Congreso no quedaba recurso mas que obedecerle. Tampoco lo habia para evitarlo segun la convocatoria = que